

Alfredo Baquerizo Moreno, Marzo 30 del 2.012 ✓

Señores
ACCIONISTAS DE IMPERIALGROUP S.A. ✓

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011. ✓

Debo señalar que las actividades realizadas en la compañía han sido llevadas con la normalidad requerida, así como se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados los documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente.,


Lcdo. Javier Chon Lama
Gerente General
IMPERIALGROUP S.A.



c.c. Archivo.